

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18905** *PORTOBELLO BUILDINGS, S.L.*

María Isabel Cordero Cerdán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 2972/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mostafa Mouden contra Portobello Buildings, S.L. se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 5 de mayo de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 14.805,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 5 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, María Isabel Cordero Cerdán.

ID: A110034233-1